



**MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES**

**CONVOCATORIA PRÁCTICAS LABORALES SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2023
DURACIÓN SEIS (6) MESES - NO REMUNERADA**

CRONOGRAMA						
Etapa No.	FECHA		ETAPA	DESCRIPCIÓN	ENCARGADO	OBSERVACIONES
	INICIAL	FINAL				
1	29 de marzo de 2023	21 de abril de 2023	Apertura de la Convocatoria de Prácticas Laborales dirigida a las Instituciones de Educación Superior.	Cada Institución de educación superior debe enviar mediante correo electrónico institucional todos los documentos de los estudiantes que aspiran realizar su practica laboral en el Ministerio de Relaciones Exteriores.	Institución de Educación Superior.	
2	25 de abril de 2023		Publicación lista estudiantes preseleccionados y citaciones a entrevistas.	Se seleccionarán a los estudiantes que cumplan con los requisitos y mejor se ajusten a las necesidades del Ministerio de Relaciones Exteriores, para presentar el proceso de selección.	Ministerio de Relaciones Exteriores.	
3	27 de abril de 2023	11 de mayo de 2023	Realización de entrevistas.	Se entrevistarán a los estudiantes preseleccionados de acuerdo a las instrucciones dadas.	Ministerio de Relaciones Exteriores.	LAS ENTREVISTAS SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE EN LA FECHA Y EL HORARIO SEÑALADO, NO SE REALIZARÁN REPROGRAMACIONES.
4	16 de mayo de 2023		Publicación de la lista de seleccionados.	Publicación de la lista de los estudiantes seleccionados con su asignación en la planta global para la realización de practicas laborales durante el segundo semestre de 2022.	Ministerio de Relaciones Exteriores.	Los estudiantes seleccionados tendrán plazo de dos (2) días para manifestar su aceptación o no aceptación para realizar la práctica labroal en nuestra entidad.
5	18 de mayo de 2023		Inducción virtual	Todas las inducciones se realizarán de manera virtual, para ello se remitirá un correo electrónico con las instrucciones.	Ministerio de Relaciones Exteriores.	
6	15 de junio de 2023		Entrega de notas verbales	Las notas verbales serán remitidas a través de correo electrónico para que el estudiante de manera directa realice el tramite de visado ante la Embajada pertinente.	Ministerio de Relaciones Exteriores.	



**MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES**

**CONVOCATORIA PRÁCTICAS LABORALES SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2023
DURACIÓN SEIS (6) MESES - NO REMUNERADA**

CRONOGRAMA						
Etapa No.	FECHA		ETAPA	DESCRIPCIÓN	ENCARGADO	OBSERVACIONES
	INICIAL	FINAL				
7	15 de junio de 2023	14 de julio de 2023	Periodo de trámite de Visa.	Los estudiantes que deban adelantar practicas en el exterior deben tramitar la visa correspondiente. EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN NINGÚN CASO ADELANTA GESTIONES PARA EL TRÁMITE DE VISADO, LA RESPONSABILIDAD ES COMPLETAMENTE DEL ESTUDIANTE.	Estudiantes que realizarán practicas en el exterior.	Se deberá enviar por medio de correo electrónico copia de la visa otorgada por parte del país donde se realizará la práctica laboral.
				Una vez los estudiantes obtengan la visa deberán adquirir una Póliza Médica Internacional, por lo cual, deberá entregar un certificado en el cual conste dicha afiliación, la misma deberá tener un termino de duración de seis (6) meses y quince (15) días a partir de la fecha de inicio de su practica.		
8	19 de julio de 2023		Inicio de práctica laboral en las diferentes dependencias en Bogotá del Ministerio de Relaciones Exteriores.			El estudiante deberá suscribir un Acta de Inicio y Plan de Práctica, con el fin de legalizar su práctica laboral en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
	19 de julio de 2023	1° de agosto de 2023	Periodo para el inicio de la practica en las Misiones Permanentes, Embajadas y Consulados de Colombia acreditadas en el exterior.	El estudiante deberá informar al Grupo de Trabajo de Practicas con mínimo cinco (5) días hábiles de anterioridad la fecha en la cual se presentará para dar inicio a su practica laboral. El estudiante no podrá presentarse en fecha diferente a la informada.		